



:: [portada](#) :: [Mentiras y medios](#) ::

18-05-2009

Reflexiones sobre el rol de los medios de comunicación en un estado democrático liberal

¿Quién controla el cuarto poder?

Nelly Prigorian

Rebelión

Quizá más que cualquier otra cosa, se precisa democratizar

las comunicaciones, lo que supone ante todos hacerlas accesibles.

Hay derecho de todos tanto de informarse, lo que supone acceder

a una muchedumbre de fuentes diferentes y plurales,

como a hablar e informar.

Vincenzo Ferrari

Uno de los principales anunciados del liberalismo, la separación y la autonomía de los poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) en procura de limitación de un poder por otro, fundamenta toda democracia representativa o liberal. Sin embargo, ya para el siglo XVIII en tiempos de la Revolución Francesa, cuando apenas se formaba la doctrina política liberal, Edmund Burke advirtió la existencia de un Cuarto Poder, vaticinando que sería mucho más importante que cualquier otro poder y se unirá a la cruzada por las libertades. Burke se refería a los medios de comunicación, más concretamente a la prensa escrita. (Mercado, s.f.) Un poco más tarde, en el 1848, Carl Marx en el Manifiesto del partido comunista, designa a los medios la fuerza de unión y organización para la lucha política obrera. Y no en vano, en el 1902 un periódico, Iskra, es declarado como principal órgano organizador de la lucha de los marxistas rusos "desde todas partes", que tenía por objetivo la formación política "en todas partes" de cuadros militantes del partido (Lenin, 1902). En otras palabras, desde el inicio de la formación de la democracia moderna ya existía un poder que se deslumbraba como el medio altamente efectivo para la unificación, organización y el accionar político. Sin embargo, para aquellos años era difícil prever la magnitud de este poder y el control político, social, económico y cultural que terminaría a ejercer este Cuarto Poder, el poder de los mass media con la proliferación y penetración en las sociedades democráticas.

En sus comienzos los medios de comunicación fueron percibidos: como instancias fiscalizadoras de la gestión pública, como mediadores entre los poderes y los ciudadanos, en sentido de articular las demandas, descontentos y aspiraciones de los últimos ante las autoridades electas. Al mismo tiempo se les asignaba el deber de ofrecer una información oportuna e imparcial, como una mediación indispensable para proporcionar a los receptores los conocimientos que posibilitaran su formación democrática y ciudadana. (Dragnic, 2005)

Toda democracia liberal reivindica la importancia de la información para hacer público el poder de Estado (entendiendo público como abierto, a la vista de todos, no oculto) y así cumplir una de las premisas básicas del liberalismo, el resguardo del individuo frente al Estado. Y los medios de comunicación fueron llamados para cumplir este rol contralor que los ha puesto, en última instancia, sobre el resto de los poderes del Estado.

Por otro lado, la redistribución del conocimiento y la formación del individuo para ejercer a plenitud sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales, era otra misión a cumplir para los medios



de comunicación. Y después de la Segunda Guerra Mundial se asumió la tarea de promoción y defensa de los Derechos Humanos. Pero uno en particular fue enarbolado sobre todos los demás derechos, la libertad de expresión.

Y más compleja se volvía la sociedad y más dependiente de la información para su desarrollo, más roles asumían y con más fuerza ejercerían su poder los medios de comunicación en ella. Dentro de este escenario, se podría afirmar que dentro de una democracia liberal los medios se debían a la formación de conciencia ciudadana para ejercer la democracia misma.

Sin embargo, el creciente poder de los medios no siempre resultó ser el soporte de la democracia y ciertamente, en muchas ocasiones resultaría el obstáculo para la misma.

Quedaron atrás los días cuando los medios fueron independientes, es decir sin representar los intereses de distintos grupos sociales, y eran meros medios para la transmisión de la información objetiva e imparcial. De hecho, Manuel Vázquez Montalbán (1997, p. 185, 1987, 192-193) en Historia y comunicación social pone en duda que alguna vez los mass media fuesen realmente independientes, sea del poder de Estado, político o económico, y ya desde el siglo XVII y XVIII eran herramienta para la manipulación y, en definitiva, la corrupción de la conciencia del individuo. Sin embargo, es tan solo hace unas décadas que los medios asumieran abiertamente la representación de algún grupo de interés, un hecho que debería ser absolutamente normal en una democracia, si no se tratase de una entidad con el enorme poder de condicionamiento que podría ejercer sobre una sociedad. Su poder pudiera llegar a ser tal que con facilidad produciría pánico en una sociedad (solo hace falta recordad el famoso programa de radio de Orson Wells con la invasión extraterrestre), quebrar bancos, estimular estafas, ficcionar hechos, convencer de que algo es bueno cuando en realidad es lo peor y un largo etc. Y este poder aumenta cada día con las nuevas tecnologías, con fusiones empresariales, asociaciones transnacionales que convierten a los medios en monopolios u oligopolios a escala mundial. Y todo este poder está a disposición de algún grupo de interés, sea privado o del Estado, para crear o manipular la opinión pública con el fin de alcanzar determinados objetivos. Y como estos intereses pueden ser de índole diferentes, como económicos, políticos o legales, es inevitable que sean trastocados los tres pilares fundamentales de la democracia liberal: la deliberación, el mercado libre y el Estado de Derecho.

Toda democracia se fundamenta en la libre elección de los representantes para los cargos de elección popular, que a su vez gozan de la igualdad de derechos para ser elegidos. La pregunta que cabe hacer dentro del escenario planteado ¿qué tan libre resulta ser la elección y que tan iguales son los derechos de los elegidos? Sin entrar en los asuntos mercantiles que suelen acompañar los eventos electorales como para campañas de los candidatos así como la de compra de votos, es preciso detenerse en la relación entre la exposición en los medios de los aspirantes y sus posibilidades de acceder al puesto aspirado. De ejemplo puede servir las elecciones primarias que se dieron en el Partido Socialista Unido de Venezuela para escogencia de los candidatos para las gobernaciones. La gran mayoría electa resultaron ser los precandidatos con fuerte presencia mediática nacional, pero escaso arraigo en las localidades que aspiraban gobernar. En Venezuela, tal vez como en ninguna parte del mundo, en toda magnitud se da el fenómeno de ejercicio del "liderazgo" a través de las pantallas de televisión, donde desaparece la deliberación como tal y aparece la imposición de una figura concreta, mermando cualquier posibilidad de enfrentarla por otro sin el espacio mediático a su disposición. Esta situación representa la quiebra de una de las reglas principales del liberalismo: la igualdad de derechos para elegir y ser elegidos. Por otro lado, ¿qué tan libre resulta ser la elección cuando los medios "crean" la opinión pública "vendiendo" una determinada tendencia política? La misma "opinión pública" que después es sondeada a través de las encuestas que sirven a los políticos para articular sus discursos y propuestas, tal como lo revela James Fishkin en Democracy and deliberation (1993, p. 3). El círculo vicioso ha sido creado y los intereses de un grupo, representante del cual son los medios monopólicos u oligopólicos, han sido asegurados. En pocas palabras, la posibilidad de deliberación es reducida al mínimo y la elección no es tan libre como se podría presumir, por lo tanto, la legitimidad del poder puede ser altamente cuestionado.



Lapidaria resulta para la democracia liberal la reflexión de Vincenzo Ferrari sobre los medios y el estado de derecho, otro postulado fundamental de la democracia liberal:

La lucha política a través de los medios de comunicación masiva produce epifenómenos y apariencias en vez de hechos y decisiones reales, tal vez hasta leyes aparentes en vez de leyes reales. Es por los medios de comunicación de masa que se difunde aquella idea de "norma" que Michel Foucault no le hacía corresponder al Derecho, sino que, por contrario, le oponía a él, como instrumento típico de control social de nuestro tiempo. Por lo tanto es de los media que sale el desafío más insinuante para el Estado de Derecho:.. (2007, p. 19-20)

Aun descartando la posibilidad que la lucha política mediatizada tenga influencia determinante en la legislación y creación de las "leyes aparentes" o "interesadas", el efecto de la "norma" impuesta y aceptada tácitamente por la sociedad, afecta directamente el Estado de Derecho. Todo Estado de Derecho es caracterizado por dos premisas: la no arbitrariedad y la interpretación de las leyes. Las leyes suelen ser un compendio general de criterios que al aplicarse a casos particulares en muchas oportunidades demandan una interpretación jurídica. Incluso las Constituciones no escapan de las interpretaciones. Y toda interpretación eventualmente puede ser condicionada por la "norma" impuesta en el imaginario colectivo por los medios de comunicación. Y es allí donde el Estado de Derecho se vuelve vulnerable y es de allí donde eventualmente puede surgir la posibilidad del control social en una sociedad. En consecuencia, otro postulado del liberalismo, la exclusión del poder arbitrario, podría estar objetivamente cuestionado.

El desarrollo del mundo actual está altamente dependiente de la información que se posee. No en vano surge el dicho "la información es poder", pero con seguridad se podría afirmar que la desinformación también es poder. Y los medios de comunicación son los principales detentores de este poder. El mundo ha visto la quiebra de las empresas, vía Bolsa de Valores, descapitalización de los bancos, vía retiros nerviosos de depósitos, incluso la bancarrota de países enteros, vía restricciones de intercambio. Y para ello solo hace falta emprender una campaña mediática de "opiniones especializadas" más o menos bien articulada. No obstante, los medios de comunicación privados también son empresas con fines de lucro y en las últimas décadas empezaron a surgir conglomerados industriales de comunicación y afines, como, por ejemplo General Electric que maneja entre otras cosas "lavadoras, bombillas eléctricas, cerámica, componentes para sistemas de armamento y a través de RCA, informática, telecomunicaciones, televisión" (Vásquez Moltalbán. P. 226-227). En estas condiciones ¿qué tan libre resulta ser el Mercado Libre, otro postulado fundamental de la democracia liberal? ¿Dónde queda la libre competencia a base de eficiencia?

A todo esto se puede agregar el asunto de "educación de mansos consumidores" no solo de productos, sino de ideas, estilos de vida, maneras de ver el mundo que lejos de formar visiones críticas, atonta; lejos de despertar conciencias, las adormece; lejos de libertar, encadena.

Volviendo a Burke, Marx y Lenin. Ciertamente, los medios de comunicación son un poder y es un poder tan grande que es capaz de imponerse sobre el resto de los poderes y moldear a su antojo las sociedades. Sin duda, su capacidad de unificación es enorme. Y no se puede negar, su eficacia en el accionar político es formidable. Todo depende con qué fines es utilizado este poder y cuál es el límite de su ejercicio. Los escenarios arriba descritos son extremos y difícilmente se dan en su totalidad y en conjunto en alguna parte del mundo, sin embargo, en grados distintos tienen presencia en muchos países de democracias liberales y lo revela la cada vez mayor preocupación sobre el rol que asumen los medios de comunicación en las sociedades de hoy, preocupaciones que desembocan en trabajos de investigación, conformación de observatorios de los medios, ensayos críticos, artículos de opinión. Sin embargo, cualquier intento de regular o reglamentar las actividades de los mass media inmediatamente encuentra resistencia y las acusaciones de violación de la libertad de expresión no se hacen esperar, derecho fundamental recogido en la Declaración de los Derechos Humanos. Paradójicamente, los medios de comunicación, producto de la libertad del pensamiento llamado a crear conciencia ciudadana y visión crítica hacia el poder, se convierten en creadores de falsa conciencia, realidades ficticias y se vuelven en un poder



incontrolable, donde el límite es solo la ética de los quienes los manejan.

Ante este panorama es legítimo preguntarse ¿qué hacer? La respuesta está en la democracia misma, entendida ésta como el gobierno de la mayoría. Urge la democratización de los medios de comunicación. Urge la diversidad y multiplicidad de fuentes de información. Urge la libertad de expresión para la mayoría y no solo para unas élites oligopólicas. Las nuevas tecnologías han permitido surgimiento de los medios alternativos de comunicación. La Internet hizo posible intercambios de información prácticamente instantáneos. Los blogs, las web informativas, páginas donde se pueden subir los audio y los videos entre tantas otras herramientas que están a disposición de una comunicación verdaderamente independiente. Y estos pequeños focos de información independiente ya empezaron hacer diferencia. Sin embargo, se hace indispensable democratizar las grandes empresas de la información. En Venezuela se hizo un intento de esta democratización con la ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (Ley Resorte) (2005), donde el 40% del espacio debe ser producido por los Productores Nacionales Independientes (PNI) financiados por el impuesto de 5% aplicados a los mismos medios de comunicación. Una iniciativa sin igual para democratizar las mass media que lamentablemente es burlada o ignorada por completo por estaciones privadas y del Estado.

Es difícil fiarse tan solo de la ética de los que manejan los medios de comunicación, sobre todo cuando en juego está el ejercicio de poder casi ilimitado y sumas mil millonarias en ganancias[1]. Sí bien el Cuarto Poder nace como fiscalizador de los demás poderes, es preciso que estos poderes, también tengan la sensatez y la voluntad de controlar los medios de comunicación a través de única herramienta disponible en este caso, la democratización de la mass media.

nelly.prigorian@gmail.com

Bibliografía:

Dragnic, Olga (2005) Una aproximación al papel de los observatorios de medios en un sistema Pdemocrático. Ponencia en el I Simposio "Comunicación para el siglo XXI" Universidad de Santiago de Cali, Colombia. Recuperado 1 de mayo 2009 desde <http://www.observatoriomedios.org.ve/documentos/aprox.asp>

Ferrari, Vincenzo (2007) Reflexiones sobre el estado de derecho. Caracas Universidad Metropolitana. P. 19-20

Fishkin, James (1993) Democracy and deliberation. Editorial Yale University Press. P. 3

Ley de responsabilidad social en Radio y Televisión. (2005) Gaceta Oficial xxxx, Caracas, Venezuela. Recuperado 4 de mayo 2009 desde <http://www.leyresorte.gob.ve/index.asp>

Lenin, Vladimir (1902) ¿Qué hacer? Recuperado 1 de mayo 2009 desde <http://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1900s/quehacer/index.htm>

Marx, Carl y Engels, Freidrich. (2001) Manifiesto de partido comunista Madrid. Alianza editorial. Pag. 53.

Mercado, Alejandro F. (s.f) Cuarto Poder. Revista Latino-Americana de Desarrollo Económico. Editorial Instituto de Investigaciones socio-económicas de la Universidad católica de Bolivia. Recuperado 1 de mayo 2009 desde http://www.iisec.ucb.edu.bo/mercado/articulos_recientes/El_cuarto_poder.pdf

Vásquez Montalbán, Manuel (1997) Historia y comunicación social. España, Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadori. Edición revisada y ampliada. P.186, 187, 192-193.



[1] La compañía alemana de comunicaciones Bertelsmann con presencia en 63 países del mundo ha reportado ganancias más de 18 mil millones de euros en 2007.
(<http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/65485/09/06/Economia-Empresas-Bertelsmann-incrementa-un-27-sus-beneficios-semestrales-hasta-339-millones.html>)